

Fecha: 06-06-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Realizan reunión con apoderados por convivencia escolar

Pág.: 4
Cm2: 346,5
VPE: \$ 833.240

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Seremi de Educación sostuvo encuentro con uniones comunales de padres y apoderados

Realizan reunión con apoderados por convivencia escolar



Seremi dio cuenta de gestiones que se están haciendo en seguridad.

La instancia se enmarcó en la aprobación en el Senado del proyecto de Ley de convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas.

El seremi de Educación del Bío, Carlos Benedetti, junto a la jefa del Departamento Provincial de Concepción, Claudia Sagredo, se reunieron con las Uniones Comunales de Centros de Padres y Apoderados de la Provincia de Concepción, con el propósito de aunar esfuerzos para promover una buena forma de gestión para la protección y bienestar emocional y educacional. Esta instancia se enmarcó en la aprobación, este miércoles 4 de junio, en el Senado del proyecto de Ley sobre convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas.

Benedetti manifestó que "podemos dar cuenta de las gestiones y

coordinaciones que se están realizando desde esta Secretaría Regional Ministerial, en el ámbito de la seguridad de los establecimientos, del abordaje de la violencia escolar, así como hechos connotación delictual o constitutivos de delitos en las comunidades edu-

cativas y en las inmediaciones de estas". Además, recogieron las preocupaciones planteadas por padres y apoderados en relación con abordar situaciones de protocolos, de normativa y un trabajo mancomunado con ellos.

La presidenta de la Unión Comunal de Padres y Apoderados de San Pedro de la Paz, Cristina Monsalves, expresó que fue "muy grato el tener claro que ellos (autoridades) están abiertos al diálogo a nuestras posturas y peticiones, y también a tomarnos en cuenta como centro de padres, porque hace bastantes años no nos sentábamos con un seremi y se lo agradecemos mucho porque, ante to-

do, la educación es de todos y seguir trabajando en común. Además, quedamos en una reunión próxima para ver el plan de seguridad a través de la Ley de Convivencia que se viene y trabajarla en común acuerdo, sobre todo en los establecimientos educacionales".

Finalmente, el secretario general del Centro de Padres de la Escuela Blanca Estela Prat de Hualpén, Denis Guzmán, dijo que "fue una reunión muy provechosa, en todo ámbito, somos personas razonables que podemos llegar a acuerdos y está la disposición de la Seremi y Gobierno en General para ir solucionando todas estas temáticas".

4

de junio el Senado aprobó el proyecto de Ley sobre convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas.